

## PLAN DE MACROZONIFICACIÓN DE USO DEL BORDE COSTERO DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS – REUNIONES DE ACUERDOS – ETAPA DE VALIDACIÓN

### Reunión con Institución/Organización/Comunidades \_\_\_\_\_

- Primera reunión de acuerdos con los integrantes de la Comisión Asesora de Monumentos Nacionales (CAMN) de la Región de Los Ríos.

### Asistentes \_\_\_\_\_

- Blanca Garretón, Profesional Unidad de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (MINVU).
- Juan Sarralde, Representante Colegio de Arquitectos Los Ríos.
- Juan Carlos Vidal, Abogado Consejo Regional de la Cultura y las Artes.
- Patricio Yáñez, Profesional Unidad de Territorio y Medio Ambiente, Dirección Regional del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).
- Claudio Sánchez, Analista Fiscalizador de la Unidad de Bienes, Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales.
- Sandra Ranz, Coordinadora Oficina CAMN – Región de Los Ríos.
- Claudia Jiménez, Profesional Oficina CAMN – Región de Los Ríos.
- Cesar Acuña, Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.
- Rosa Cárcamo, Apoyo Técnico División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.
- Valentina Mediavilla, Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.

### Lugar y Fecha \_\_\_\_\_

- Lugar: Sala de Reuniones de la Oficina CAMN, General Lagos N° 985, 2° Piso, Valdivia.
- Fecha: Martes 28 de octubre de 2014.
- Hora: 15:00 – 18:00 hrs.

### Objetivo de la Reunión \_\_\_\_\_

- Analizar y levantar observaciones y/o modificaciones de la propuesta consensuada del Plan de Macrozonificación de Uso del Borde Costero de la Región de Los Ríos, con los integrantes de la Comisión Asesora de Monumentos Nacionales.

### Observaciones \_\_\_\_\_

- Blanca Garretón: Revisar los espacios definidos como Área de Interés Arqueológico, completando con la información contenida en el Diagnóstico Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos (2010).
- Juan Sarralde: Incorporar en la Memoria Explicativa una cartografía sectorial del patrimonio cultural.
- Sandra Ranz: Revisar e incorporar lo siguiente bajo la categoría Zona de Interés Histórico y Patrimonial, y Área de Interés Arqueológico:
  - Sitios de Interés Arqueológico.
  - Patrimonio Subacuático.
  - Monumentos Nacionales e Históricos.

- **Claudia Jiménez:** Incorporar un Área de Interés Patrimonio Indígena en el sector de Bonifacio y Curiñanco.
- **Claudio Sánchez:** Definir compatible en la Zona de Interés Histórico y Patrimonial con la silvicultura.
- **Sandra Ranz:** Eliminar la clasificación de semi-compatible, ya que genera confusión/ambigüedad con relación a los usos permitidos y no permitidos. Solo mantener las clasificaciones de compatible, compatible con restricciones e incompatible.
- **Valentina Mediavilla:** Se informará las nuevas clasificaciones de compatible, compatible con restricciones e incompatible al equipo técnico y jurídico de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (Marina).
- **Juan Carlos Vidal:** Se solicita aclarar la Zona de Interés Indígena ya que no cuenta con figura legal.
- **Blanca Garretón:** Definir uso preferente patrimonio subacuático alrededor de la Isla del Rey. Existen sitios de interés arqueológico asociado al patrimonio subacuático y naufragios, producto del terremoto, en la entrada de la Isla del Rey.
- **Claudia Jiménez:** Definir uso preferente patrimonio arqueológico indígena en el sector de Colún.
- **Blanca Garretón:** Revisar polígono de zona buffer alrededor del Castillo de San Sebastián de la Cruz de Corral.
- **Cesar Acuña:** El análisis del marco regulatorio de la zona costera estará detallado en la Memoria Explicativa del Plan, con información para favorecer, impedir y condicionar un proyecto.
- **Patricio Yáñez:** Existe un paisaje de monumentos en el entorno de la comuna Corral.
- **Blanca Garretón:** La Municipalidad de Corral quiere proteger los restos de la ballenera en el sector San Carlos.
- **Blanca Garretón:** Aclarar diferencia entre la Área de Interés Arqueológico (asociado a sitios arqueológicos) y la Zona de Conservación Histórica y Patrimonial (asociado a inmuebles). Mejorar la definición de sitio de interés histórico y patrimonial en el **glosario de actividades y/o usos** (confuso y mezclan conceptos).
- **Sandra Ranz:** No se entiende la clasificación de incompatible con la extracción de leña en la Zona Forestal. Revisar la Zona Forestal definido en la cartografía, considerando un óptimo desarrollo a futuro.
- **Claudio Sánchez:** Definir compatible en la Zona Silvoagropecuaria con la extracción de leña y sitio de interés histórico y patrimonial.
- **Claudia Jiménez:** Incorporar sitios de interés arqueológico en la playa Calfuco y playa La Misión.
- **Sandra Ranz:** Importante que todos los espacios de Monumentos Nacionales se visualizan en la cartografía, bajo la categoría de uso preferente Zona de Conservación Histórica y Patrimonial y Área de Interés Arqueológico. En ningún caso el patrimonio será considerado compatible con restricciones o incompatible con los otros usos preferentes definido en la zona costera, según el marco regulatorio de la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales.
- **Blanca Garretón:** Revisar la última versión del polígono que establece la nueva área buffer de la Zona Típica de Corral (Amargos y San Carlos).
- **Patricio Yáñez:** Definir compatible en la Zona de Conservación Histórica y Patrimonial con infraestructura de transporte, embarcaderos, entre otros (considerados compatible con el entorno y paisaje).
- **Sandra Ranz:** Utilizar la nomenclatura internacional de la **UNESCO** para la definición de las categorías Zona de Conservación Histórica y Patrimonial y Área de Interés Arqueológico, y los sitios de interés histórico y patrimonial y patrimonio cultural subacuático en el **glosario de usos y/o actividades**.

- Juan Carlos Vidal: Propone que el Comité Técnico de apoyo a la Comisión Regional de Uso del Borde Costero formula la definición de los conceptos claves y criterios de compatibilidad del Plan, con respaldo legal / jurídico.

#### Acuerdos


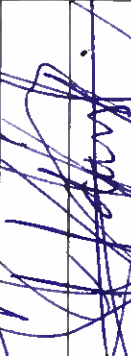

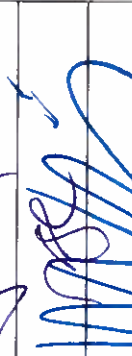
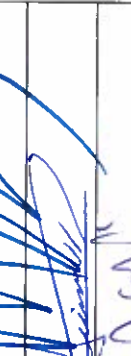
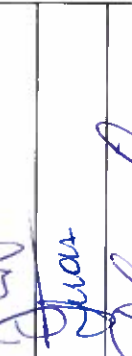
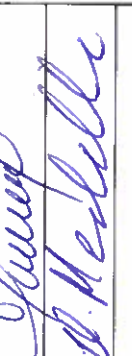


---

- Según lo acordado en la Reunión Ordinaria de la CAMN Los Ríos del 28 de octubre de 2014, se enviará a los integrantes el **link de descarga** de los documentos de base para la evaluación de la propuesta de zonificación: Archivo kmz (para ser leído en Google Earth), Documento de Trabajo (PDF y Word) y Cartografía 50000 (3 planos).
- Se presentará el **acta de los principales temas y acuerdos** de la reunión a los integrantes de la CAMN para su revisión y validación.
- Se acordó en realizar la segunda reunión el día **martes 11 de noviembre** a las **15:00 hrs** en las dependencias de la Comisión Asesora de Monumentos Nacionales de Los Ríos.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Reunión Técnica Comisión Asesora de Monumentos Nacionales (CAMN)**

Martes 28 de octubre de 2014 – Sala de Reuniones 4° Piso, Gobierno Regional de Los Ríos, Valdivia.

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ramón Fariña Strange	SERNATUR	2239319	pstrange@sernatu.cl	
2	Juan Sorente PISO	COLEGIO MESTRES, A.G.	45467798	juan.sorente@colegio.mestres.cl	
3	Ignacio Adán Allier	Sociedad Chilena de Tipos	2221552	ladan@vach.cl	
4	SUSANA WERTS	Visita de obra Esp.	2293383	ke-bretton24@vch.cl	
5	Claudio Sánchez Cano	Servicio Bienes Nacionales	236454	cdclfin@mbn.cl	
6	BLANCA GARETÓN	SEREMI MINVU	2239727	blanca.gareton@minvu.cl	
7	Ricardo Humberto R.	Museo Niebla (DIBAM)	9873924	edicioneskulturo@gmail.com	
8	Laura Hernández	Especialista	63-2632760	lorena.lie.wald@uss.cl	
9	José Carlos Videla	Consejo Cultural Región	9802384	videlache14@gmail.com	
10	Sandra Rauz V.	CAMN Los Ríos	63-2-232601	srau2@monumentos.cl	
11	Claudia Junguá C.	CAMN Los Ríos	63-2-232601	cjunguac@monumentos.cl	
12	Valentina Mediana	DIPLADE - GORE	632 284331	vmediana@goredelosrios.cl	
13					